

Juez otorga permiso al concejal Romero pero en la Junta le hacen el vacío

Amparado por una resolución judicial, el concejal Diego Romero Orué, se presentó este martes en la Junta Municipal para participar de la sesión ordinaria. Sin embargo, el presidente de la Junta, Rómulo Pérez, se negó rotundamente a cumplir la medida ordenada por el magistrado Nelson Romero. Los ediles oficialistas se retiraron de la sala, dejando sin quórum la sesión. El edil denunció que recibió amenaza de muerte.

Detienen a una mujer por abuso sexual en niños

Una mujer que contaba con orden de captura por abuso sexual en niños fue detenida por agentes de la Comisaría 3ª de de Luque. La causa se investiga en Capiatá.

Detienen al hijo «pistolero» de un fiscal en Luque

La Comisaría 3ª de Luque comunicó la aprehensión del hijo de un fiscal por los supuestos hechos punibles de violencia familiar, tentativa de homicidio, producción de riesgos

comunes, transgresión a la ley armas y resistencia. Su propio padre lo denunció en la comisaría. Los agentes tácticos del Grupo GEO procedieron a su detención.

Mediante GPS, delivery recupera su motocicleta tras ser asaltado

Un delivery sufrió un asalto y le despojaron de su bicicleta, que luego fue recuperado mediante el sistema de rastreo conocido como GPS.

Abusó de su hijastra y fue remitido a Tacumbú

Un depravado que abusó de su hijastra menor de edad, fue detenido en un allanamiento y luego remitido a la Penitenciaría Nacional de Tacumbú. El hombre, hermano de un asistente fiscal, fue condenado a 4 años de cárcel (por la ley vieja), y en abril pasado le revocaron la prisión domiciliaria.

Juez ordena arresto domiciliario para el concejal Romero

El juez Penal de Garantías de Luque, Nelson Romero, dispuso prisión domiciliaria para el concejal Diego Romero, imputado por presunta violencia familiar. La Fiscalía y la querrela adhesiva solicitaron prisión preventiva. Las denuncias (penal y civil) fueron promovidas por Belén Maldonado, colega y ex pareja de Romero.